

DIARIO DE CORDOBA.

COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3829.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 16 DE MAYO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV

Seccion editorial

CREDITO MERCANTIL DE CORDOBA.

Ha llegado á nuestras manos una nueva y reciente circular de este establecimiento, que hemos leído con la mayor satisfaccion.

Sin embargo de haber sido nosotros de los primeros en comprender los inmensos beneficios que las instituciones de crédito han de proporcionar á nuestra fértil y rica provincia, y de que hemos abogado en repetidas ocasiones por la creacion en la Capital de uno ó mas establecimientos de este género, abrigábamnos fácilmente el temor de ver estrellarse los esfuerzos de los capitalistas ante la especial fisonomía que nuestro país presenta en su constitucion mercantil: temiamos el mal resultado de la aplicacion empirica de combinaciones, que en Cadiz y Sevilla, por ejemplo, puertos de mar y de mucho tráfico exterior, han sido del mas ventajoso resultado, y que en Córdoba, donde no existen iguales elementos, debian ofrecer gravísimas dificultades para su práctica; y sentiamos, por último, que estas dificultades pudiesen embarrasar la marcha de los nuevos establecimientos, y retardaran el dia en que valiendo cada cual de nosotros el duplo ó el triple de lo que realmente posea, la riqueza pública tome el gran incremento que actualmente ha llegado á alcanzar en las provincias aludidas y aun en algunas otras.

La circular á que nos referimos, escrita con inteligencia y exacta apreciacion de la localidad, ha venido á calmar por completo nuestras zozobras. Ya vemos que existe una empresa púdente y de crédito que ha sabido acomodar su negociacion á las verdaderas necesidades de la provincia, y que abre un gran porvenir á nuestros propietarios y agricultores con las bases reglamentarias de sus operaciones, que forman parte de la referida circular.

Es innegable que en el camino emprendido por la Sociedad del Crédito Mercantil de Córdoba, los seguirán otras Sociedades; y aun ella misma que, llevada sin duda de una loable prevision, presenta sus reglamentos basados en los mas sencillos rudimentos del crédito, deseosa tal vez de acomodarlos á nuestra falta de práctica en la materia, irá perfeccionándolos gradualmente y conforme lo exijan las circunstancias, hasta proporcionarnos por completo los adelantos de que goza con incalculables

ventajas para la propiedad y la agricultura de otras naciones.

El crédito territorial no es una institucion desconocida, de cuyos resultados en la práctica puedan hacerse mas ó menos favorables vaticinios. Cerca de un siglo hace que la nacion pensadora por excelencia, la docta y concienzuda Alemania, al tomar reposo de una de esas encarnizadas luchas de que tantas veces ha sido teatro su suelo, halló amenazadas las grandes propiedades, de uno de sus mas ricos y productores estados de gravísimas complicaciones, precursoras de tristes desastres, y por un esfuerzo de su alta y poderosa inteligencia, no solo conjuró aquella crisis fundando la institucion del Crédito territorial, sino que, perfeccionándola en un período de noventa y cuatro años, y extendiéndola en casi todos sus demas estados, ha llevado á cabo por medio de ella una revolucion económica de las mas beneficiosas.

Otras naciones, aunque cortas en número, imitaron el ejemplo de Alemania, caminando casi simultáneamente con ella; pero la mayor parte de las de Europa han opuesto por mucho tiempo con sus atrasadas legislaciones hipotecarias un grave obstáculo al desarrollo del crédito territorial, Francia misma, no obstante su iniciativa en toda clase de adelantos, hasta 1832, en que comenzó á reformar este ramo de su legislacion, careció de establecimientos de crédito territorial; y desde entonces acá ha podido convencerse de lo acertado de su resolusion, en vista del brillante éxito que han obtenido los nuevos establecimientos, á pesar de haber atravesado el período que uno de sus mas afamados publicistas ha llamado de fundacion, lleno siempre de obstáculos y desconfianzas por parte del público.

La propiedad y la agricultura deben adquirir en Córdoba un incremento notable al par que el crédito territorial se desarrolle. La produccion aumentará con ayuda de los nuevos elementos con que se le brinda, y el cultivador, ademas de mejorar y extender su industria, podrá evitar fácilmente los atrasos y contrariedades que hoy experimenta en los años estériles. La propiedad urbana, que tan necesitada se halla de reformas, encontrará los necesarios recursos para su reconstruccion y embellecimiento, y á la vuelta de algunos años, coincidiendo estas ventajas con otros muchos elementos de vida que vemos acercárenos por momentos, habremos operado una gran reforma de provechosos resultados, en todos los fundamentos de nuestra vida pública.

Los capitalistas por su parte han de encontrar asimismo grandes ventajas para la colocacion de sus intereses en los establecimientos de crédito. Sabidos son los riesgos ó inconvenientes que ofrecen en la actualidad los préstamos hipotecarios, y especialmente hasta que la nueva ley esté en completo vigor. ¿Con cuántos retrasos y molestias cobra el prestamista sus réditos cuando se convienen á percibirlos parcialmente? ¿Qué imposibles no toca, qué perjuicios no debe experimentar si pretende transferir una obligacion hipotecaria en su terminacion ó vencimiento no le conviene aguardar? ¿Cuál es el afortunado que recobra su capital el dia en que espira el plazo de su obligacion sin sufrir prórogas ni demoras? La mas detenida revision de los títulos de propiedad, los informes mejor adquiridos, no son á veces suficientes para asegurar el saneamiento de la prenda hipotecada, y si ocurre la necesidad de dirigirse contra ella, aparte de los azares, contrariedades y desembolsos que exige todo litigio, ¿quién asegura que no aparecerán otros títulos ó derechos preferentes, que la malicia ó la ignorancia han tenido ocultos, y que en el momento critico hagan desaparecer la garantia dejando burlado al prestamista? Todos estos inconvenientes, sin mermar ninguna ventaja, los obvia en nuestro sentir la Sociedad á que nos referimos, echándolos sobre sí misma mediante su doble obligacion hipotecaria-mercantil, cuyo endoso suscribe, entregándolo al que recibe el préstamo, y colocándose entre éste y el prestamista para responder del exacto cumplimiento de lo pactado, so pena en otro caso de ser apremiada por la breve y sencilla tramitacion del Código de comercio.

Es indudable que la iniciativa tomada por el Crédito mercantil encierra una verdadera importancia y trascendencia para el porvenir de nuestra provincia, y que debemos todos, cada cual en su esfera, procurar el fomento de ese negociacionante, en pos del cual han de traernos la emulacion y las reformas de la nueva ley hipotecaria, otras mejoras y ventajas de mayor consideracion.

Por nuestra parte no podemos hacer otra cosa que enviar la expresion de nuestra gratitud á los Sres. Aldaz y compañía, por el buen éxito y atinado criterio con que han sabido plantear su negocio en provecho de la localidad en que se proponen invertir sus capitales, y recomendar al público, del modo que lo hacemos, su establecimiento, respetable por muchos conceptos, y principalmente por

los elementos con que cuentan sus socios, comanditarios para elevarlo al mas importante rango.

Creemos prestar un servicio al público en general insertando á continuacion las bases reglamentarias de la Sociedad referida; y lo hacemos á pesar de no tener autorizacion especial para ello, seguros de que en todo caso nos justificará el buen deseo que al ejecutarlo nos guía.

En el próximo número empezaremos su insercion.

Acta oficial

La Gaceta del 13 publica los reales decretos; uno concediendo á don Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, ministro que ha sido de Marina y senador del reino, grandeza de España de primera clase, unida al expresado título, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, habidos en constante matrimonio; y el otro que tiene por objeto dar una prueba del aprecio que á S. M. merecen los distinguidos servicios prestados en la guerra de Africa por el teniente general don Luis Garcia y Miguel, y especialmente el que contrajo el dia 6 de enero de 1860 en el hecho de armas que facilitó al ejército el paso de Monte-Negron; concediendo merced de título del reino, con la denominacion de condesa de Monte-Negron, á dona Paula Orán, viuda del expresado teniente general, para sí, sus hijos y sucesores legítimos habidos en constante matrimonio, libre esta concesion de todo gasto, y á reserva por ello de dar cuenta á las Cortes.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 15 lo siguiente: A las seis de la tarde de ayer recibimos el siguiente importante despacho telegráfico de Aranjuez, que fija la opinion sobre la supuesta crisis ministerial que ha preocupado ayer á todos los hombres políticos de la corte y de vaneca completamente el temor ó la esperanza de un próximo cambio del ministerio: Aranjuez 12 (á las cinco de la tarde.) — A las dos y media de esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, y se ha separado tres cuartos de hora despues. Seguimos hemos oido, el marqués de Miraflores ha manifestado digna, leal y respetuosamente á S. M., que votada la autorizacion para cobrar las contribuciones, y legalizada de esta suerte la situacion económica del país; y hasta vencida la cuestion de orden público que surgió de resultados de la supresion de la funcion civil del Dos de Mayo, los ministros actuales, que habian acudido al llamamiento de S. M. en un momento de incertidumbre

y conflicto, cediendo solo á sus sentimientos de patriotismo y de amor á la Reina creian llegado el momento de que esta atenta señora pudiera depositar libremente su confianza, en los hombres que creyese mas idóneos para la direccion de los negocios públicos, S. M. la Reina, segun tambien hemos oido, contestó que tenia la mas absoluta confianza en el ministerio, y sumo placer en que este continuase al frente de la administracion del país. A estas palabras añadió Su Majestad otras en estremo halagüeñas y satisfactorias para los ministros. Al despedirse, Su Majestad invitó á estos á que la acompañasen, esta tarde á la comita de familia. No se ha tratado en el Consejo de hoy de ningun nombramiento. Los ministros permanecerán aqui hasta mañana por la noche. Mañana habrá comida oficial en Palacio.

Hoy han acudido á felicitar á S. M. por el cumpleaños del rey, y á los duques de Montpensier por los dias de su hijo, algunos personajes notables, como el cardenal arzobispo de Toledo y el duque de Valencia. El sábado será recibido en este real sitio por SS. MM. el rey y la reina de Portugal. Será obsequiado con un almuerzo campestre. El rey Fernando quiere guardar el mas riguroso incógnito, pero á pesar de esto, la Reina Isabel ha dado órdenes para tratarle durante su estancia en Aranjuez con la esplendidez que acostumbra nuestros soberanos. Las probabilidades para ser nombrada aya de los principes, están hoy á favor de la marquesa de Povar.

Despues dice lo que sigue: Hoy por la tarde recibimos el siguiente despacho telegráfico. Aranjuez 15. — El ministerio se halla completamente de acuerdo. No hay que esperar las destituciones en masa por clases y ministerios, que se han complacido en anunciar estos dias las oposiciones. Sobre este punto no han tenido que tratar hoy los ministros, por ser antigua resolusion, como ya lo manifestaron ante las Cortes, que solo harán aquellas separaciones y nombramientos que sean absolutamente precisos para la buena gestion de los negocios bajo el punto de vista de la política, independiente y propia del gabinete.

El besamanos de hoy, en celebracion del cumpleaños del rey, ha sido uno de los mas concurridos y brillantes que ha habido en este real sitio; se ha hecho notar la presencia de los hombres mas importantes de la union liberal y del antiguo partido moderado.

La direccion general de infanteria ha consultado al ministerio de la Guerra si los sustitutos que cubren plazas por otros tienen derecho á los 2,000 rs. que concede la ley de quintas del año de 1856; y Su Majestad se ha servido resolver que el premio de que se trata solo corresponde á

(42)

tres pisos que solo la Inglaterra produce: plumas, flores, diamantes, acero, azabaches, cintas, blondas y llaves de oro, adornaban esta imponente cúpula, bajo la cual gesticulaba una cara larga y descarnada, cuya deformidad hacian resaltar tan extraños adornos. Edgar no habia visto jamás en sus viajes ni en sus sueños, un sér mas fantástico, una mujer mas horriblemente fea. Mr. Narvaux, que el año anterior habia conocido en las aguas de Pomblières esta especie de monja, pareció contrariado al verse sorprendido departiendo tan intimamente con ella, por el mas zumbon de sus amigos. Volvió la cabeza fingiendo no haber visto á Mr. de Lorville, pero este fué implacable. Resuelto á castigar á Narvaux de su mentira se le acercó, y con un tono discreto y señalando á la vieja inglesa, le dijo por lo bajo con aire de burla.

— ¡Es esta, ¿no es verdad? ¡Ah! tienes razon, amigo mio, soy lo mismo que tú, iria al baile aunque fuera á casa de mi mayor enemigo para verla bailar.

(45)

Los hombros sutiles y que se acuerdan de sus mentiras, tienen siempre una de reserva para el caso de una sorpresa ó una desgracia. Para no verse cogidos no suelen jamás un embuste sin prevenir todos los riesgos que pueden correr.

Mr. Narvaux solo, al divisar á Mr. de Lorville, habia previsto esto, y lejos de formalizarse sonrió con amabilidad, y levantando los ojos al cielo tomó un acento doloroso.

— ¡Ah! no le burlas, exclamó, tengo una gran inquietud, no ha venido esta noche y no puedo saber la causa.

— Yo si la sé, pensó Edgar aturrido por imperturbable falsedad; y se alejó admirado de tanta audacia y serenidad.

Reflexionó que sin el poder mágico de su anteojo, Mr. Narvaux le habria engañado completamente; tal era el candor y sencillez que afectaba en sus mentiras.

Entristecido por todas las decepciones de la soirée, Edgar iba á retirarse del baile, cuando un jóven llamó su

(46)

Sallieron del baile, Mr. de Lorville llamó á su cochero y subieron al carruaje. Durante la travesía, Edgar sonreia pensando en la admiracion que sentiria su vecino al saber que Mr. de Guercey y él no se conocian. Se divertia al considerar las conjeturas que harian los dos amigos. Cuando llegó á su casa se dijo tristemente: he aquí la sola ventaja que el arte de adivinar me ha procurado en tan brillante fiesta; el placer de servir á un desconocido.

VI.

Al dia siguiente cuando se sentaba á la mesa para almorzar con dos de sus primos, se le anunció á Mr. de Fontrenel: estaba pálido, su rostro alterado, y se adivinaba fácilmente que le dominaba una triste idea. Teniendo que pedir un gran favor á monsieur de Lorville, habia ido á verle temprano, esperando encontrarle solo.

— Bien venido seas, exclamó Edgar á

(47)

Mas tarde fué preciso entablar conversacion con uno de esos graves políticos que mienten atrevidamente por costumbre y por prudencia, y que creen que no disimulan sino por obligacion. Su conversacion era verdaderamente risible. Mr. de Lorville no se referia sino al pensamiento, de modo que cualquiera le creeria uno de esos hombres distraídos que todo lo comprenden al revés, y á su interlocutor le parecia un hombre terco é intratable.

— El ministerio durará mas de lo que se cree, decia el politico; tengo poderosas razones para suponerlo.

— Verdaderamente, respondió Edgar sonriendo; os figurais que cambiará mañana.

— No he dicho eso, caballero, exclamaba el otro con impaciencia; por lo demás, añadia, nada tengo que ver con la situacion, y ya que no se piensa en mí...

— ¡Ah! os han hecho proposiciones.

— No me entendeis.

— Si, por cierto; os ofrecen una car-

(48)

(49)

Los mozos que ingresaron en el servicio por efecto del sorteo, y de ningún modo los que tengan cabida en él en otro concepto.

Por el ministerio de Marina han sido promovidos al empleo de teniente coronel el estado mayor de artillería de la armada el capitán don Julio Aisa y Perpiñán, y capitanes los tenientes don Diego González Conde y González, don Juan Clavijo y Royan y don Luis Arroyo y Lobo, todos por rigurosa antigüedad.

Dicen de Madrid el 13:

La langosta se ha presentado ya en otro pueblo más, en Navas del Rey. El señor Escovedo, que ha llegado anteayer de Vaciamadrid y Jetafe saldrá hoy mismo para Collado, Galapagar y demás pueblos de la zona á que estos pertenecen, para organizar y dirigir las operaciones de extinción de dicho insecto. A los ayuntamientos de Chapinería y Navas del Rey se les ha autorizado para emplear 60 hombres por cada uno en esta operación, pagándolos de fondos provinciales. Hemos oído hacer grandes elogios del resultado que dá el empleo de soldados para esta penosa tarea. Estos, a quienes se abona 9 reales diarios por cada individuo de tropa, 11 á los cabos y 13 á los sargentos, están demostrando con su laboriosidad y disciplina que aun en tiempo de paz pueden, con provecho propio prestar servicios no menos importantes que los que prestan en los momentos de guerra y de peligro para la patria.

En la semana última se cometió un robo en la ermita titulada de Vera, situada más allá del pueblo de Benimaclet. Los ladrones penetraron en el edificio por la parte de la sacristía durante la oscuridad de la noche, haciendo un agujero en la pared al nivel del suelo; y con instrumentos cuya clase se ignora, pero que no dejaron señal alguna de fractura en la cerraja, abrieron la puerta de la sacristía, facilitándose así el paso para la iglesia. Ya en ella, subieron á la mesa del altar y abrieron la puerta de cristales del nicho, despojando á la imagen de la Purísima Concepción de sus alhajas, que consistían en nueve sortijas y un collar de perlas finas. Además se llevaron de la sacristía un alba nueva y la copa y el pie de un cáliz de plata sobredorada, dejando solo el espigón. Cuando se observó al día siguiente el agujero, el encargado del santuario entró en sospechas, y registrada la iglesia, solo pudo encontrarse una de las sortijas, que sin duda se les perdió á los ladrones en su fuga. No poseyendo la ermita otro vaso sagrado que el robado, fué preciso, para que los moradores de aquella comarca cumplieran el domingo último con el precepto de la misa, que se les facilitase de la iglesia parroquial del pueblo de Benimaclet. El juzgado competente entiende ya en este infame atentado, á cuyo efecto, y para el descubrimiento de sus autores, se están practicando las diligencias correspondientes.

Es completamente falsa la noticia que corre desde que la dió el 12 un periódico, sobre que va á suspenderse la ley hipotecaria. Por el ministerio de Gracia y Justicia se declaró, si únicamente las disposiciones convenientes para ir venciendo las dificultades que ofrezca el completo planteamiento de ley.

Segun anuncia *El Eco del Ejército*, el 11 parece quedó aprobado por la junta consultiva el modelo de nuevo uniforme para la infantería, que consiste en chaleco abierto en el verano con levita corta, sin solapa, una hilera de botones y alamares en el pecho.

El brigadier Iriarte parece ha sido separado de su destino de gobernador de la ciudadela de Barcelona, por haber cumplido la edad prefijada para el servicio de los de su clase. Dice un periódico militar que obtendrá su mando el brigadier Navazo.

Recibimos nuevas noticias de Ridaura (Gerona) que son halagüeñas, pues el 8 habia catorce convalecientes de la epidemia tifóidea y ningún caso nuevo. Esperábase que en la próxima semana podría cantarse el *Te-Deum*.

De un día á otro verá la luz pública un folleto titulado «Teoría de las dimisiones militares,» en el cual se pretende demostrar que, por regla general, los militares pueden eximirse de continuar en el ejército cuando les convenga, pero que mientras permanezcan en las filas, el gobierno puede obligarlos á continuar sirviendo, ó á que vuelvan á servir, con arreglo á las leyes.

El 13 á las tres tendría lugar en la estación del ferro-carril del Norte el nuevo ensayo que anunciamos hace días, del sistema de enganches inventados por el señor Castellví. Asistirán probablemente el director de obras públicas y algunos individuos de la junta consultiva del ramo y otras personas notables.

La ley aclaratoria de capellanías hecha por las Cortes Constituyentes, concedió el derecho de representación á los sobrinos, cuyos padres hubiesen fallecido en cierta época, cuando concurriesen con los tíos solicitando la desamortización de las capellanías á que tuvieran derecho. Con este motivo se han movido litigios en varios juzgados, pidiendo los primeros la anulación de expedientes de desamortización terminados legalmente, segun la ley de 19 de agosto de 1841, un año antes de ver la luz la aclaratoria citada. La *España* dice que el señor ministro de Gracia y Justicia gestiona con el señor Nuncio de Su Santidad el allanamiento de dificultades pendientes, para subsanar los perjuicios que muchos interesados están sufriendo á consecuencia de la mala interpretación de esta última ley, y del decreto de suspensión de 28 de noviembre de 1856.

Segun *El Eco del País*, parece no ser cierto, como se ha dicho estos días, enlazando estos rumores con los del relevo del general Dulce, que el gobierno haya resuelto favorablemente la pretensión de los señores Durañona y Tuero, espulsados de la isla de Cuba por disposición del capitán general gobernador. Añade que segun sus noticias, el gobierno estudia esta cuestión con el detenimiento que por su trascendencia reclama, y todavía no puede decirse en qué sentido la resolverá.

De Valencia nos dicen que el gobernador de aquella provincia ha escrito y publicado una circular importante en que recomienda á los profesores de instrucción primaria la enseñanza de los pábulos, ma-

nifestándoles que interin llega el caso de retribuirles sus trabajos, se les tendrán estos como mérito para sus servicios.

Cada día son peores las noticias que se reciben en Valencia de varios pueblos de la provincia sobre el estado de la cosecha de seda. En todos ellos se ha presentado la enfermedad de los gusanos, y la mayor parte de las andanas son lastimosamente invadidas después de la cuarta y última dormida del insecto.

Con ocasion de estarse formando por la comision nombrada al efecto el inventario de los libros, manuscritos, papeles, cuadros, medallas y objetos de arte que posee la Sociedad Aragonesa de Amigos del País, en Zaragoza, se ha encontrado en la Biblioteca de dicha sociedad, donde ya existia ignorada, una copia auténtica del curioso manuscrito titulado «Itinerario do reino d'Aragao,» obra del portugués Juan Bautista Lavana, cosmógrafo de Felipe II, y autor del mapa de este antiguo reino, que rectificado de órden superior por don Tomás Fermín de Lezaun, se publicó en el año 1777. Semejante copia es un documento notabilísimo por no existir ninguna otra en la Península.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 11.—Entre los pasajeros llegados en el *Arabia* se halla Mr. Cornell Zervett que viene á tratar de que Inglaterra se una á Francia y otras potencias para mediar en los Estados Unidos. La prensa y el público inglés se muestran de día en día menos belicosos contra Rusia por la causa de Polonia.

Turin 11.—No es cierto que nuestro gobierno haya dirigido á las potencias un *Memorandum* sobre la complicidad del gobierno pontificio con el brigandaje en las fronteras romanas.

Cracovia 11.—Czachowski, tuvo el 6 un combate con los rusos, matándole 90 hombres, entre ellos el mayor Klewitzoff.

Varsovia 11.—La vanda de Jeziorauski, después de batida, tuvo que refugiarse en Gallitzia.

Berlin 11.—El rey se ha puesto á poner en estado de sitio la provincia de Posen.

Paris 11.—La emperatriz está levemente indispueta. La indiscreta publicación en un periódico de la nota diplomática dirigida por el gobierno otomano á sus embajadores en Paris y Londres, relativas al Istmo de Suez, ha motivado aclaraciones en el *Constitutionnel* y la *Nation*.

Los periódicos publican en extenso el importante discurso de Jhon Russell sobre Polonia.

Hoy se dice que hasta el 15 no se sabrá en Paris la toma de Puebla.

Berlin 11.—(por la noche).—Ha estallado un disentimiento entre los ministros y la Cámara de diputados, á propósito de ciertas prerogativas ministeriales.

Paris 11 (por la noche).—Los periódicos aseguran que Rusia aceptaría en principio la idea de un congreso para arreglar los asuntos de Polonia, si la reunion se verificase en San Petersburgo.

Paris 15.—Despachos telegráficos recibidos hoy de Belle Isle dicen que el buque correo *Louisiame*, procedente de Méjico, se encuentra á la vista.

Londres 12.—Palmerston ha asegurado

do en la cámara que 260 reaccionarios con uniforme francés han entrado en territorio napolitano.

Un periódico portugués dá cuenta de la existencia de cierta señora en el distrito de Aveiro, que á los 60 años tiene la fortuna de conocer á dos viznietos á mas de 15 nietos que tiene. Si sus descendientes continúan aprovechando así el tiempo y ella llega á cumplir un siglo, no sabrán como llamarla sus descendientes.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que los confederados han levantado el cerco de Washington en la Carolina del Norte, y los federalistas al mando del general Foster han destruido todas las obras que habian levantado al efecto. El mismo general dice que ha obtenido un triunfo en una accion con los confederados por el general Hill.

Las baterías federales de Warrenton han sido demolidas por las cañoneras del Norte, y la escuadra derrotada en Charleston permanecía al áncora á la altura de Cartago.

También se habla de una batalla que ha tenido lugar en Corinto, y en la cual han rechazado los soldados del presidente Jefferson Davis un ejército de 4000 hombres compuesto de caballería, infantería y artillería.

Los federales han conseguido colocar 17 cañoneras entre Wicksburg y el puesto Hudson, y es probable que no tarden en atacar uno de estos dos puntos.

El ejército del Hocker en el Rappahannock permanecía ocioso á causa de las grandes lluvias que habian caído últimamente.

En cuanto á noticias políticas y financieras, solo se dice que no ha podido contratar aun su empréstito en Nueva-York Mr. Chase, ministro de Hacienda, de Mr. Lincoln.

El Sudeste del Estado de Missouri ha sido invadido por 20,000 confederados, y el general federalista ha publicado una orden del día, declarando que serán considerados como insurrectos y pasados por las armas las guerrillas hechas prisioneras con las armas en la mano dentro de las líneas.

Una division federal ha hecho grandes destrozos en una expedicion al Mississippi, capturando ó destruyendo bienes por la suma de mas de tres millones de duros.

Se asegura que el general Barg, que manda en Polonia, pide constantemente refuerzos. Hasta se añade que en caso de una negativa el general se halla decidido á retirarse. Si esto llega á realizarse, le sucedería el general Anzenkow, actual gobernador de Volhynia, de Podolia y de Ucrania.

Háblase mucho en los círculos políticos de Paris de la mision de que va encargado un oficial de la casa imperial á la corte de Viena. Algunos añaden que dicho oficial llevará una carta autógrafa de Napoleón III.

El gobierno francés ha recogido un folleto de Mr. Pelletan titulado: «Ayúdame y el cielo te ayudará.»

El conflicto anglo-brasileño no ha terminado todavía. Una correspondencia de Rio-Janeiro anuncia que la contestacion dada por el gobierno inglés á la demanda de satisfaccion que trasmitió el enviado

brasileño en Londres, ha producido grande indignacion en aquella ciudad. El gabinete de Londres rehusa hasta desaprobado las gestiones hechas por mister Christie representante británico en el Brasil. En esta situacion no sería extraño que el gabinete brasileño rompiera las relaciones diplomáticas que le unen con Inglaterra, pero se espera que el gobierno inglés, atendiendo á los graves perjuicios que resultarían al comercio de su nación á consecuencia de esta ruptura, tomará una actitud más conciliadora que la que ha tenido hasta ahora.

Cartas de Khartoum, capital de la Abisinia, anuncian la llegada de un viajero inglés que iba de las costas de Zanzibar. Este viajero ha descubierto el verdadero nacimiento del Nilo.

Se asegura que el emperador Napoleon ha ofrecido al Czar ponerse personalmente de acuerdo con él sobre un nuevo plan de organizacion de la Polonia rusa.

Gaceta.

-Circo de Price.-Con una extraordinaria concurrencia tuvo lugar el jueves la primera funcion de la compañía ecuestre de Mr. Price. Los aplausos fueron muchos y muchas las novedades que en este año nos ha ofrecido su inteligente director. Los gimnastas Camargo y Martinez admiraron á los aficionados con sus trabajos en el trapecio, ofreciendo ejercicios muy nuevos y de extraordinaria habilidad. El enano irlandés es notable por su estatura y por sus juegos, con los que hizo reír no poco. Los dos caballos amaestrados que presentó el señor Perelli, uno montado y otro suelto, confirmaron la merecida reputacion de que goza este célebre profesor de equitación. Los elefantes sorprendieron por la humildad y rara compostura con que ejecutaron cuantos movimientos les ordenaba su amo, cuya constancia y arrojo mereció ser muy aplaudida, como lo ha sido en todas partes. En resumen los artistas trabajaron á conciencia, la funcion fué muy divertida y no creemos se arrepentirán los que el domingo concurrán á tan variado espectáculo.

-Córdoba se hunde.-Anteayer noche á las diez se vino á tierra la fachada de una casa de la plazuela de Concha. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. Entre las casas que se derriban y las que caen por su propio peso la Córdoba antigua está llamada á desparecer. Sin embargo, bueno fuera que estos casos no se repitieran, pues así lo exige la seguridad del vecindario.

-El vigía.-Vi en la plaza coronado al talento anteayer tarde... -¿Qué grande aparece el hombre-subyugando al elefante!

-Adelante.-Los señores Benitez y compañía han abierto un nuevo establecimiento de géneros al por mayor en la calle de Ambrosio de Morales, que creemos dará muy buenos resultados, especialmente para los que se dedican al comercio al por menor; al mismo tiempo hemos tenido el gusto de ver el nuevo amacén de muebles de lujo del señor Rodríguez, en la calle del Arc Real, en el que se ven objetos que muestran que Córdoba despierta de su letargo y va dando pruebas de adelantos en las artes.

-Delito horrible.-En el bar

(40) tera, que aceptais con algunas condiciones, nada más sencillo.

El hombre de estado se sonrojó al verse sorprendido; fingió creer que Edgar se burlaba, y cambió bruscamente de conversacion.

—Vengo de ver al ministro de negocios extranjeros; aun no hay noticias de Italia.

—¡Ah! ¡ah! replicó Edgar sonriendo; un correo ha llegado esta tarde.

—Caballero, he tenido el honor de decirles que no se han recibido noticias...

—Si, ya entiendo, y también sabeis que los austriacos están en Bolonia.

—No sé nada.

Y el diplomático quedó confundido.

Esta noticia era todavía secreta, y había prometido al ministro callarla. Impacientado por un diálogo tan singular, se alejó diciendo: no hay como la ignorancia y la totería para desconcertar á un hombre de talento: como no poseía el secreto de Mr. de Lorville, llamaba casualidad é incoherencia de ideas á la justicia de su penetracion.

(45) habia dejado el baile hacia mas de dos horas. Un pronunciado despecho, con cuyo efecto contaba para asegurar el resultado de una intriga amorosa comenzada en el baile, habia motivado esta pronta desaparicion, y en su calculado furor, el noble dandy olvidó advertir su marcha á su compañero de placer, su asociado en el carraje que debía acompañarle.

La errante sombra, iba de acá para allá buscando una persona con quien poder reunirse. Edgar leyendo en su conclusion se aproximó al infortunado jóven; sabiendo que al pronunciar el nombre de su amigo tenia un derecho para hablarle.

—Mr. de Guercey, se ha marchado esta noche bien temprano, dijo fingiendo conocerle; ¿está indispueto?

—Creeré que sí, respondió Pilades; se ha olvidado de mí; debíamos irnos juntos, lleve á cantaros y...

—Estoy á vuestras órdenes, respondió Edgar apresuradamente, muy satisfecho de poder servir á un amigo de Mr. de Guercey.

(44) atencion por su aire preocupado y su angustia, escitando su curiosidad para saber la causa.

Este jóven era uno de esos Pilades de los elegantes, constantes victimas de un brillante Orestes, cuyos destinos y caprichos sienten igualmente. Su vida es una eterna abnegacion de ellos mismos: no son, no tienen nada para ellos; esperan para tratar á que Orestes haya decidido; tienen hambre cuando ellos, no viajan sino por seguirlos, y no aman sino allí donde van mas á menudo. Llegan á perder su nombre, pues no se les llama sino por el amigo de fulano. Y su pureza se aviene perfectamente con esta vida de imitacion que no les hace responsable de ninguna de sus acciones. Pilades vive con Orestes; y aunque pagan los dos lo mismo por su comu habitacion, y por consecuencia son iguales á los ojos de la imparcial propiedad, el uno dice orgullosamente, *mi casa*, y el otro dice humildemente, *nuestra casa*.

El elegante planeta cuyo satélite era el jóven que observaba Mr. de Lorville,

(41) —Las gentes del arrabal de Saint German, pensaba, son de una capacidad...

—Las del arrabal de St. Jacques os gustarán mas quizas, dijo Edgar, sabiendo que la sola palabra de estudiante hacia temblar al político. Este se volvió prontamente, asustado por la voz que respondia á su pensamiento; pensó largo tiempo en tan extraordinaria circunstancia, y no pudiendo comprenderla, se la esplicó por un fenómeno mas sorprendente todavía, pues creía haber pensado en alta voz por primera vez en su vida.

Edgar se volvía al salon de baile, cuando reparó que su amigo Narvaux estaba hablando misteriosamente en el ángulo de una puerta, con una persona que, vista de lejos, parecia un embajador turco ó una vieja inglesa.

Efectivamente, era una de estas iglesias inimitables, que después de haber tenido calorce ó quince hijos en su país, vienen á Paris á aprender el francés. Llevaba uno de estos sombreros de

rio de San Nicolás de la Villa se ha perpetrado un crimen espantoso, del que tal vez tendrán ya noticia algunos de nuestros lectores. Hallándose una joven quieta y pacíficamente en compañía de varias hermanas suyas, fué acometida y degollada en términos tan repugnantes, que el asesino hizo separar del cuerpo la cabeza, que ha desaparecido. El cadáver yace inerte y pálido sobre un pedestal del paseo de San Martín, donde podrá ser examinado por los curiosos.

—A ella.—Qué hermosa es la existencia—cuando hay amores,—cuando del suelo brotan—hermosas flores,—cuando las aves—nos conceden dulcísimo—ecos suaves!

Si cual ayer mis días—se deslizaran, si todos, cual nosotros,—tiernos se amaran,—la vida fuera—el vergel encantado—de primavera.

Las quebras de los montes,—las puras rosas,—las aguas que descienden—voluptuosas,—todo decía:—te amo con toda el alma,—paloma mía.

En la fresca alameda—los ruiseñores—canoros dirijian—trovas de amores,—y al contemplarte—cantaban afanosos—de enamorarte.

El sol llegó a su ocaso,—no se escondía—porque aun otras mil veces—verta quería;—colores rojos—la pena de perderle—puso en sus ojos.

Pero nada compares—al amor mío,—que es ya la calentura—del desvarío.—Todo le amaba,—pero yo mas que todo—lo idolatraba.

Y es porque hay en tu alma—tanta pureza,—que de tu rostro iguala—con la belleza,—encantos tales,—que tan solo en el cielo—se hallan iguales.

—Duda.—Los periódicos extranjeros han referido estos días, que una joven enamorada perdidamente, y no siendo correspondida, como deseaba, del objeto de su pasión, había resuelto cortarse los dos brazos con una navaja. Prescindiendo de lo mucho que debía sufrir al tener ya cortado un brazo, se nos ocurre una duda. ¿Cómo se cortaría el otro?

—Vá de cuento.—Dice mi señora que si tiene V. las «Vidas de los españoles célebres.»

—Dile a tu señora, que no las tengo, porque no me gusta meterme en la vida de nadie.

—Jauja.—Hemos recibido una carta de un sugeto a quien no tenemos el gusto de conocer, en la que nos manifiesta que se halla dispuesto a encargarse del empedrado, embalsado y aseado de las calles de esta capital, sin que tenga la municipalidad que desembolsar cantidad alguna. Este gran descubrimiento no se debe echar a saco roto. Conservamos la carta en nuestro poder.

—Caminos.—El día 1.º de junio próximo se subastan en el local que ocupa el Gobierno civil de esta provincia los acopios de materiales para la conservación de las carreteras de Madrid a Cádiz, de la cuesta del Espino a Málaga y de Córdoba a Almadén.

—De zambra.—El 27 de Abril último desapareció de la casa paterna en la villa de Zambra el joven Juan de Montes Guizarro, de edad de 16 años, sin que se haya vuelto a tener noticia de él, por lo que las autoridades de esta provincia entienden ya del asunto.

—Renuncia.—Nuestro estimado amigo don Manuel Castilla Porras, que desempeñaba el cargo de representante de la Compañía concesionaria del camino de Espiel y Belmez, hizo de él dimisión, y en su lugar, como ya hemos dicho, ha sido nombrado el señor Sales Morillo.

—Animación.—Mucha es la que hubo en Montilla el día 9 con motivo de la inauguración de los trabajos de la vía férrea de Córdoba en aquel término. Por diferentes conductos llegan a nuestra noticia las diversas demostraciones del natural y justificado júbilo de aquellos habitantes. La Andalucía de Sevilla ha dedicado a este suceso un largo artículo, refiriendo su deseo de ver unidos los intereses de las provincias andaluzas, pensamiento altamente fecundo y al que nos hemos asociado en más de una ocasión, pues creemos, como nuestro estimado colega, que esa idea realizada será una segura base de engrandecimiento y de prosperidad.

—Eclipse.—Para mañana se anuncia un eclipse de sol visible en Madrid que durará poco mas de media hora. Por acá es invisible el espectáculo. El almánac que dará razón.

—En Córdoba está su calle.—En una carta de Ronda se dice lo siguiente: «Tenemos en esta ciudad al señor ha-

ron de Stoffel, ayudante de campo del emperador de los franceses, venido entre nosotros para inspeccionar el terreno donde con tanto fundamento se hace constar la antigua Munda. Opiniones en contra hay sin número; pero como por lo general no han nacido del estudio de los Cementerios, hermanado con el aspecto de las localidades, y si del deseo de hacer cada uno a su patria testigo del hecho que resolvió la crisis de la Roma republicana a la Roma imperial, hay mucho de poético en las aseveraciones emitidas con un tono muy magistral, pero muy falso. El movimiento de César desde Sevilla, la dirección que tomaron Cneo y Sexto al salir de Córdoba, la distancia a Teba (Attequa) y el tiempo empleado en recorrerla, la posición de Varhés sobre las sierras de Cañete, todo esto como preliminar del paso decisivo; y luego el naturalocismo de Ronda, la fisonomía del terreno, sus órdenes de murallas, que la daban el carácter de fortaleza inexpugnable; las piedras palmarias de que hablaba Plinio, el río, la llanura, y cuantos detalles el señor D. Rafael Atienza Huertas fijó con mano maestra en su *Concordancia de la Munda de los romanos con Ronda*, todo contribuirá a que la verdad histórica sea esclarecida, y en la *Vida de César* aparezca Ronda como el testigo ocular de aquella batalla.»

—Pensamiento.—En amor nos son siempre las faltas las que nos pierden; es el modo de conducirse despues de haberlas cometido.

En amor hay locuras que nos harían muy felices si durasen toda la vida.

En la guerra de amor, la fuga es una victoria.

El amor penetra en el corazón por la costumbre, y la costumbre lo hace perpetuarse en él.

Los celos nacen siempre del amor; pero no mueren con él.

COMUNICADO.—Sr. Director del Diario de Córdoba. Muy señor mío y amigo: agradeceré a V. que se sirva hacer público por medio de su apreciable periódico que habiendo sufrido un incendio en los trigos de la Escaltonia baja, que llevo en arrendamiento, la compañía de la Unión Española, en donde los tenía asegurados, y su repre-

sentante en esta capital el señor Rubin de Celis, han tramitado el expediente con actividad y esquisito celo, reintegrándose del valor del siniestro en el momento en que ha sido conocida su importancia. De V. es afectísimo s. s. q. b. s. m. —Segundo Bartolomé Medrano. Córdoba 15 de mayo de 1863.

El secretario de la redacción, ISIBORO BADIA.

Todos los señores sacerdotes que gusten pasar a la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y en ella aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en el día 16 del actual, en sufragio del alma del escelsísimo señor don Gonzalo de Cárdenas, (Q. S. G. H.) recibirán el estipendio de 8 reales.

Boletín religioso. —Hoy.—S. Juan Nepomuceno, mártir, y S. Ubaldo, obispo. —JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letrán. —Continúan los ejercicios del Mes de María, o flores de Mayo, en la iglesia de San Pablo, a las cinco y media de la tarde; predicará el Sr. D. Rafael Monserrate. —También continúan en la iglesia parroquial de Santiago, en la auxiliar de San Basilio y en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora a las oraciones; y en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuente, a las nueve de la mañana; sin sermón.

—El domingo 17 del presente celebra la fiesta anual de Nuestra Señora de Añares en su histórico Santuario estramuros de esta ciudad, su nueva hermandad, presidida por una diputación del Ilmo. Capítulo de la santa iglesia Catedral, su patrono, en la que panegirizará las glorias que por la mediación de esta divina Señora consiguió el santo Rey don Fernando en la conquista de Córdoba, el señor Dr. D. Joaquín Portal y Ramírez, pbro. Rector del colegio de Santa Victoria.

—Los miércoles y sábados a las seis de la tarde se celebran públicamente en la iglesia del colegio de Santa Victoria, solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Amor-hermoso, cantados por las señoritas colegiales.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para hoy. La zarzuela en 3 actos: *La Cisterna encantada*, cuyo principal papel lo desempeñará la Srta. Villó.—A las 8 1/2.—Entrada general 4 rs.—Id. al piso alto, 5 rs.

TEATRO DE MORATIN. Función para hoy. El grandioso drama histórico-bíblico, en 5 actos titulado: *Mal Apostol y buen ladrón*.—Finalizando con baile nacional.—A las 8 1/2.—A 3 rs.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. Circo de Madrid. Bajo la dirección de Mr. Tomás Price, última y definitiva función para el domingo 17 del corriente. La función que dará esta compañía será variada y escogida. El señor Parellí montará en un hermoso caballo adiestrado a la alta escuela: dicho caballo pertenece a la ganadería del señor duque de Osuna: el enano irlandés divertirá al público; los dos enormes elefantes despues de ejecutar su aplaudido y difícil trabajo, ejecutarán uno nuevo, que será comer y beber vino sentados en una mesa, siendo servidos por el clown; la Escalera, áerea por los intrépidos gimnásticos sevillanos Camargo y Martínez; las señoritas Elisa y Marius y los señores Ditter y Hiller se distinguirán haciendo difíciles y arriesgadas suertes.

La función principará a las cuatro y media y las puertas se abrirán a las tres. Precios.—Palcos sin entrada, 50 rs.—Barandillas con entrada 8 rs. y 2 cts.—Sillas alrededor del circo con entrada 8 rs. y 2 cts.—Entrada general de sombra y sol 3 rs. y 2 cuartos.

El despacho de billetes estará desde las 9 de la mañana en la Espartería y desde la una en adelante en la plaza de toros.

Director responsable, D. José Martínez. CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

Mercados.

ROLSA DE MADRID. Cotización oficial del 11. Consolidado 52-90 c. Diferido 48-85. Duda amortizable de primera clase 39-50. Id. de segunda 23-80. Id. del personal 24-43. Acciones del Banco de España 219-00. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, a 90 días fecha, 50-15 p. París a 8 días vista 5-23. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 14 de Mayo a igual hora del 15. Trigo 200 fanegas de 00 a 69 3/4 rs. Cebada 00 fanegas a 00. Aceite en los molinos a 43. Id. en la ciudad a 35. Jabón blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 38 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 70 a 74. Cebada de 34 a 35. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 65 a 74. Cebada de 26 1/2 a 28. Habas a 41 1/2. Aceite de 00 a 40. GRANADA. Trigo de 58 a 69. Cebada de 27 a 30. Habas de 40 a 42. Aceite de 57 a 58. MALAGA. Trigo de 65 a 77. Cebada de 34 a 35. Habas de 42 a 44. Aceite de 00 a 47. JEREZ. Trigo de 61 a 80. Cebada de 27 a 32. Habas de 46 a 52. Aceite de 49 a 50. JAEN. Trigo de 52 a 57. Cebada de 34 a 35. Habas de 30 a 32. Aceite de 00 a 50.

Ferrocarril. Sale el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 20 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 8 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente a Cádiz.

Trenes de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 33 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera clase 44 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 9 centimos.—Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares a las 42 de la noche. Entran los pares de 9 a 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 248 rs.—Interior, 220. Rotonda, 490. Cupé, 460. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 450. Interior, 446. Rotonda, 446. Cupé, 86. La Andaluza. Salen para Madrid los días impares a las 40 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba a Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 490.—Cupé, 460. Idem de Córdoba a Santa Cruz.—Berlina, 450.—Interior, 446.—Rotonda, 446.—Cupé, 86. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las diez y media de la noche. Entran todos los días a las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. La Victoria. Salen para Madrid los días impares a las dos de la tarde, y entran los pares de doce a una. Su administración equina de la calle de la Librería. Postas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los días pares a las dos de la tarde, y llegan los impares de doce a una. Su administración equina a la Cuesta de Lujan. La Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana. Entran todos los días a las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entren los martes, jueves y sábado entre 4 y 42 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 460. Calle de la Librería núm. 20. Sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 40 a 44 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Empresas de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y sábados. Salen de Córdoba los martes, jueves y viernes. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados, y para más detalles se despañan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Galeras. En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; también ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España, y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y sábados. Salen de Córdoba los martes, jueves y viernes. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados, y para más detalles se despañan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Posada de Sta. María. Fuentebonilla, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA ANICIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUALANCE, Francisco Rodriguez. VALEZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEBO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ANAD, Hedefonso Castilla, y Rafael Villafraña, Miguel Estremera y Rafael Higuera. Posada de la Paja. PUEBLO GENTIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CAMPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Flor. Carreta del Puente núm. 28. ECIZA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Posada de Sta. María. Fuentebonilla, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA ANICIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUALANCE, Francisco Rodriguez. VALEZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEBO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ANAD, Hedefonso Castilla, y Rafael Villafraña, Miguel Estremera y Rafael Higuera. Posada de la Paja. PUEBLO GENTIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CAMPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Flor. Carreta del Puente núm. 28. ECIZA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Posada de Sta. María. Fuentebonilla, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA ANICIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUALANCE, Francisco Rodriguez. VALEZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEBO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ANAD, Hedefonso Castilla, y Rafael Villafraña, Miguel Estremera y Rafael Higuera. Posada de la Paja. PUEBLO GENTIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CAMPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Flor. Carreta del Puente núm. 28. ECIZA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Posada de Sta. María. Fuentebonilla, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA ANICIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUALANCE, Francisco Rodriguez. VALEZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEBO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ANAD, Hedefonso Castilla, y Rafael Villafraña, Miguel Estremera y Rafael Higuera. Posada de la Paja. PUEBLO GENTIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CAMPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Flor. Carreta del Puente núm. 28. ECIZA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Posada de Sta. María. Fuentebonilla, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA ANICIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUALANCE, Francisco Rodriguez. VALEZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEBO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ANAD, Hedefonso Castilla, y Rafael Villafraña, Miguel Estremera y Rafael Higuera. Posada de la Paja. PUEBLO GENTIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CAMPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Flor. Carreta del Puente núm. 28. ECIZA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Posada de Sta. María. Fuentebonilla, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA ANICIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUALANCE, Francisco Rodriguez. VALEZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEBO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ANAD, Hedefonso Castilla, y Rafael Villafraña, Miguel Estremera y Rafael Higuera. Posada de la Paja. PUEBLO GENTIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CAMPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Flor. Carreta del Puente núm. 28. ECIZA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Posada de Sta. María. Fuentebonilla, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA ANICIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUALANCE, Francisco Rodriguez. VALEZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEBO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ANAD, Hedefonso Castilla, y Rafael Villafraña, Miguel Estremera y Rafael Higuera. Posada de la Paja. PUEBLO GENTIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CAMPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Flor. Carreta del Puente núm. 28. ECIZA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Posada de Sta. María. Fuentebonilla, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA ANICIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUALANCE, Francisco Rodriguez. VALEZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEBO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ANAD, Hedefonso Castilla

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla LopezBlesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MANICO GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, ARCOUD y FUCHS de París han renunciado al empleo de cualquier otro medicamento. Las inyecciones se emplean al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos ó inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Depósito general en París, en casa de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

GRAN DEPOSITO DE CALZADO calle de la Libreria núm. 49.

El dueño de este establecimiento acaba de recibir un abundante y variado surtido de mas de mil pares de todas clases, tanto de caballeros y señoras como igualmente de niños, que tanto suelen escasear, todo de lo mas selecto y á gusto del día.

Lo que tiene la honra de ofrecer al público advirtiendo que se dará precios sumamente arreglados, pues no tiene otra ambición que poder ser útil á todas las clases de la sociedad y complacer al número casi fabuloso de sus favorecedores y á los que en adelante se dignen favorecerle.

Parece inútil encomiar las buenas cualidades de sus géneros, puesto que tanto el entendido público de esta capital como el de todos los pueblos de su provincia conocen ya muy bien que se recomienda por sí solo, pues en ello consiste el buen nombre de su establecimiento.

LA FAMA CORDOBESA.

En dicha fabrica calle de la Madera alta, continúa la venta de licores, vinos generosos de Jerez, Malaga y Moscatel, Aguardientes azucarados y Rosolis, con un nuevo surtido de Rom de Jamaica, Cognac, Ginebra, Cañá y Absenta de Suiza. Tambien se encuentran gaseosas, cerveza y jarabe refrescante de varias clases.

En el propio establecimiento se halla de venta un alambique nuevo sin estrepitar que mide 22 arrobas, con su serpiente, hornilla y baño maria.

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fábrica de lana vegetal de nueva invencion. CORDOBA.

La aplicación de esta lana vegetal, para henchidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su suelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por sí sola.

Unico depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos.

En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Caja de seguros y seguro mútuo de quintas

Autorizada por el Gobierno de S. M.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

Los Subdirectores principales de esta provincia Sres. Usano y Linare, Baño núm. 11, ponen en conocimiento de todos los quintos de este año, suscritos en esta sociedad, y sean declarados soldados; que llenando los artículos marcados en los Estatutos, se les entregarán 8,000 rs. vn. bajo recibo, por no haberse podido practicar la debida liquidación, habiendo resuelto la Direccion hacer este anticipo á los interesados por no causarles graves perjuicios.

Horas de oficina, de once á tres de la tarde.

ACUDID A LO BUENO.

Gran barato de abanicos, paraguas, quitasoles y bastones.

En el acreditado establecimiento de D. Pedro Flores, situado en la calle de San Fernando, núm. 110, se acaba de recibir un grande y variado surtido de dichos artículos de las mejores fábricas del Reino y del extranjero. Bastones, los hay desde 2 rs. hasta 120 nro. Quitasoles, desde 10 rs. hasta 90. Abanicos, desde 3 cuartos hasta 200 rs.: en países hay mas de 400 dibujos, y en lentejuela de varias clases.

En el mismo establecimiento se encuentran puños para bastones y todas las útiles necesarios para toda clase de composición de dichos artículos, las que se harán con la mayor prontitud y esmero.

LA ECONOMICA.

Nueva Fábrica de jaton duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad, en la calle de San Pedro número 2.

Su fabricación se obtiene por medio de un aparato inventado por el célebre químico inglés J. Wernimeng, que ha merecido en Inglaterra el renombre de gran inventor por sus aguas especiales que confecciona para esta elaboración, que producen las condiciones mas apreciables y convenientes, porque reduce considerablemente la cantidad necesaria para dar un plido su efecto.

El público juzgará de las cualidades de esta nueva manera de fabricar, puesto que el producto se recomienda por sí mismo.

Table with 2 columns: Precios á que se expende. El quintal. 200 rs. La arroba. 52 La libra. 48 ctos.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias... Este profesor hoy de ese estilo, y exousa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaquil, caracas, soconusco, cangas y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encargo, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciéndolo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene acreditado dicha fábrica.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857. Fianza administrativa, 200,000 duros. Número de suscritores, 68,000. Capital suscrito, 349,900,000. Depositado en el Banco de España, rvn. 166.936,000 en títulos del 3 por 100. Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de seguros contra incendios á PRIMA FIJA fundada en 1840. Capital responsable 80 millones de reales. La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos ó pocos incendios.

FUNDICION DE HIERRO.

Construcción de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.--Sevilla. Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION LE SAN ANTONIO, y reuniendo este, por su buen local, todas las preparaciones que necesitan los de su clase, se han trasladado á sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en llamado de SAN BENITO.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

El Sr. Janér tiene el honor de hacer presente al público que constituido su nuevo gabinete, las personas que gusten favoreerlo, encontrarán en él, todas las ventajas y adelantos aportados hasta el día en este bello arte. Se garantiza el parecido en los retratos, se hacen copias de cuadros, vistas y cuanto concierne al arte de la fotografía.

Colocacion. Un matrimonio sin familia y de poca edad, que acaba de llegar á esta capital, desea hallar colocacion en una casa particular; sirviendo el marido para ayuda de cámara, llevar cuentas, ó bien cuidar caballos; y la mujer para planchar coser, peinar y demás quehaceres de la casa, propios de su clase. Tambien irán fuera si se les proporcionase la ocasion. Tienen persona que abone su buena conducta, y darán razon en la calle de los Judios, núm. 3.

Maderas. Tablazon de pino de Flandes, en la calle Arco Real, núm. 15, la hay de venta muy superior y precio módico desde 12 á 27 pies de largo. Tambien hay depósito de palos de álamo negro de distintos gruesos.

Venta. La de la casa núm. 2 de la cuesta de S. Benito de esta ciudad. Los que quieran adquirirla podrán tratar el precio y demás condiciones de la venta con sus dueños que habitan en las callejas de Sta. Marta número 1.

LOS MISERABLES DE ESPAÑA O SECRETOS DE LA CORTE. Novela de costumbres original de la Sra. Doña Faustina Saez de Melgar. Constará de 50 á 60 entregas de 16 páginas á 1 rs. cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, de la formación del lenguaje hasta nuestros días. Precios. Por suscripcion, el tomo á rs. vn. 50 Tomos sueltos id. id. 60

Armas diversas. Revolvers de reglamento militar, cañon historiado y cilindro de acero y otras clases de iguales condiciones reglamentarias.

Dichos de doble sistema ó sea tiro continuo y alternado de 7, 9 y 12 milímetros, grabados en oro y clase corriente, bruñidos ó embapados. Escopetas revolvers de 6 tiros de 760 á 1,500 rs. una. Retacos y escopetas con gancho, sistema comun desde el precio mas bajo hasta de 400 rs. uno. Pistolas de bolsillo y arzon. Tambien hay un buen surtido de herramientas, cerrajas, latón y baules de todos tamaños.

Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. El texto seguido en esta impresion va revisado y provisto de las notas justificativas indispensables, por D. Juan E. Hartzbusch.

Se formará una lista de suscritores con los nombres de las personas que antes de la publicación de la obra remitan al Editor, en Argamasilla ó Madrid (Madera, 8), el importe del ejemplar ó ejemplares por que se suscriban. La lista irá impresa al fin de la obra. El nombre de cada suscriptor irá ademas impreso en su respectivo ejemplar, en la primera hoja del tomo primero.

Venta. La de la casa núm. 2 calle del Trueque en S. Lorenzo, por bajo de la Parroquia, con siete habitaciones, cuadra, cocina, y corral, su dueño para tratar, plazuela del Tambor núm. 4.

ARRENDAMIENTOS. Desde el día de S. Juan del corriente año, se arrienda una casa núm. 2 calle Nueva de Consolacion, inmediata á las Cinco calles, pintada y acristalada. Otra núm. 14 calle Principe Alfonso (antes de Isabel segunda), con dos habitaciones, cocina baja y alta, torre y corral. Otra núm. 2 calle de Luciano, formando esquina á la Cruz del Rastro; y un portal sin número, contiguo á la casa núm. 92 calle Carrera del Puente en la calle de Almona núm. 57; se formalizarán los contratos.

VENTA.--La de la casa núm. 5 calle de la Pelota, en la misma vive la persona encargada para tratar de su ajuste.

ACOMODO. En el despacho de este periódico se necesita un joven que sepa leer y escribir.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 77 calle Lineros; en la misma darán razon.

VENTA. La del Huerto y Casa, Cellaion de S. Lorenzo, calle de Anquea núm. 1. La persona que lo vive informará de su valor y demás condiciones.

Hallazgo. En la calle de Córdoba, en Montero, se encontró el día 7 del corriente un bolso que contenia monedas de oro y plata, sin que por mas diligencias que se han practicado se haya podido averiguar quien es su dueño. El que lo sea podrá presentarse á D. Pedro del Rosal, que vive en dicha calle, casa núm. 26, en cuyo poder se encuentra, el que dándose las señas correspondientes lo entregará.

Arrendamiento. El del corralo Hazza Ancha, término de esta ciudad, compuesto de 150 fanegas de principal por tiempo de 6 años que principiarán en 1.º de Enero de 1864, tomando el nuevo arrendador las alpacas de labor, siendo todos los albergues de tejado del propietario que se arrendarán como las tierras, teniendo que tomar la pesquera por ser de paja, la persona á quien le acomode puede verse con su dueño en Bujalance D. Francisco de Lora y Daza calle del Tinte núm. 9, ó si hubiese, desde S. Miguel á vara incada.